

La Voz de Menorca

Numero suelto 5 cts

DIARIO REPUBLICANO

Año IX - Número 3.076

En la lista al mes pta. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

Mahón sábado 13 de Junio de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva - Teléfono, 123

Pro Escuela Libre

Menorquines: A la manifestación de mañana, por la instrucción, por la cultura y por la libertad del pueblo.

Complimentando el acuerdo tomado en la Asamblea y con objeto de asistir a la manifestación de protesta que se prepara en Alayor para el domingo día 14 del corriente por la clausura de la Escuela Libre de aquella villa, se organiza una expedición en coches que saldrá de esta ciudad a la una de la tarde y regresará al anochecer, una vez terminada la manifestación.

En la Casa del Pueblo y en el Centro de Sociedades Obreras de la plaza de la Explanada se han abierto listas de los que quieran asistir a dicha excursión.

A los cocheros

Se ruega a los dueños de vehículos que quieran alquilarlos para la expedición a que se refiere los párrafos anteriores, se sirvan pasar por la Casa del Pueblo todos los días de dos a tres de la tarde y de nueve a diez noche, donde se les darán detalles y podrán inscribirse, si les conviene.

Instrucciones

En esta ciudad se formarán dos grupos de coches, uno en el centro de Sociedades Obreras de la Plaza de la Explanada, en los que embarcarán los que se hayan inscrito en aquellas listas y otro en la Casa del Pueblo.

El grupo de la Explanada marchará a unirse con el de la Casa del Pueblo, emprendiendo la marcha todos juntos.

Se ruega a las expediciones que se formen en Villa-Car o y San Luis, lo mismo que a los particulares de esta ciudad que hayan alquilado coches por su cuenta, vayan a reunirse con los demás en la Casa del Pueblo.

A la llegada a Alayor, se apearán los expedicionarios a la entrada del pueblo, para evitar aglomeración de coches en el interior y marcharán al «Círculo Democrático y Republicano», de donde saldrá la manifestación a las cuatro y media de la tarde.

Los que se hayan inscrito en esta ciudad pueden pasar por la Casa del Pueblo y por el Centro de Sociedades Obreras de la Plaza de la Explanada el sábado de nueve a once de la noche y el domingo de diez a doce de la mañana para satisfacer el importe del pasaje, recibiendo en cambio una tarjeta que les dará derecho a ocupar un asiento en los coches.

Para cualquier duda que se pudiera ofrecer a los expedicionarios y a los manifestantes, así como para organizar la manifestación y cuidar del orden se nombrarán comisionados de Alayor y de Mahón, que llevarán como distintivo un triángulo colocado en la solapa de la americana. Los de Alayor llevarán dicho distintivo de color rojo y los de Mahón tricolor.

Durante el curso de la manifestación se hará una colecta para ayudar a los gas-

tos de la campaña de propaganda anticlerical.

Una vez terminada la manifestación y mientras se pronuncian los discursos se colocarán en las banderas en el escenario del Círculo Democrático y Republicano.

COMITÉ DE Juventud Republicana de Mahón

Se ruega a los Comités de todas las poblaciones de esta isla organicen expediciones para asistir a la manifestación de protesta de Alayor, llevando cada Comité en su respectiva ensenda, que depositarán en el salón-teatro del «Círculo Democrático y Republicano» hasta que salga la manifestación.

Mahón 8 de Junio de 1914.—El Comité.

DE ALAYOR

No escribí para satisfacción de los clericales, sino para señalar un camino a mis correligionarios, por esto me alegro mucho que estos hayan comprendido mi intención y se dispongan a seguir mis indicaciones, y tampoco me extraña que mi escrito haya excitado los nervios del maurista señor X.

Afirma este año que la condenación de «El Liberal» no causó ningún daño a la religión en esta isla, pero que, según dice, los progresos de la fé en estos últimos años han sido muy grandes.

Procure el señor X ponerse de acuerdo con sus amigos, sobre todo con los señores sacerdotes que desde el púlpito vociferan que el mundo está perdido y suspiran por aquellos bonitos tiempos en que la fé sencilla del pueblo ignorante llenaba los bolsillos y las despensas de los señores comerciantes en géneros espirituales y artículos del otro mundo.

¿En qué quedamos? ¿Eran los de entonces los banditos tiempos de la fé triunfante, como los de ahora? ¿Atrasamos o adelantamos?

Por lo visto a los clericales es lo mismo les da decir una cosa que otra y aseguran muy serios en cada momento o que creen que les conviene, sin reparar en contradicciones.

Hace algunos años seguramente que no hubiera ocurrido lo que ocurrió el miércoles pasado en esta villa, que al salir los sacerdotes a pedir limosna para las fiestas del Corpus, varios vecinos les cerraron las puertas y no faltó quien les enviara a la Escuela Libre.

También pudieron los católicos celebrar la procesión del jueves a sus anchas, debido a que muchos liberales se habían marchado al campo para no presenciarla.

Muy buen camino es este; ya que los teólogos clericales han dicho que el catolicismo y el liberalismo son incompatibles, nosotros los liberales debemos dejarles solos, para que hagan las fiestas que gusten, pero que las paguen, porque nosotros hemos de guardar nuestros céntimos para pagar los gastos que los atropellos de los reaccionarios ocasionen.

De Mahón tenemos noticias de que la procesión del Corpus sólo fué ne-

table por el elemento oficial, que va forzosamente; pero esos hombres de palo ea pecho que practican la religión a cara descubierta, como dice el señor X, no los vimos por ninguna parte.

Hipócritas que fingen religión cuando conviene a su política o a sus intereses, hay muchos; pero los buenos cristianos que procuran honrar sus creencias con sus buenas obras son, por desgracia, muy pocos; y menos entre los católicos políticos, que sólo saben hacer daño, murmurar del prójimo y demostrar carácter violento.

En el año 1912, según el mismo señor X, hubo en Mahón once matrimonios civiles, treinta registrados sin bautizar y cinco enterramientos en el Cementerio Civil. En el resto de la isla durante el mismo año hubo tres matrimonios, doce inscripciones y cuatro entierros sin intervención eclesiástica.

Si al señor X le parecen pocos, no se desconsuele, que por las trazas los actos civiles irán de año en año aumentando hasta dejarle satisfecho.

Que la enseñanza está entregada en manos de religiosos extranjeros, es verdad en Ciudadela, porque faltan a su deber las autoridades que deben cuidar de la provisión y buen funcionamiento de las Escuelas Públicas.

Para que sea verdad también en Alayor ha sido preciso poner la Escuela graduada en manos de maestros que no satisfacen los deseos de los padres de familia y por último cerrar la Escuela Libre que el pueblo de Alayor había fundado y sostenía con hermoso y constante sacrificio.

tra sombra de protectorado semi-Marruecos tiene todos los caracteres de una opresión guerrera y conquistadora, cosa que no me extraña, que no deba extrañaros, porque esto mismo hemos observado en nuestra posesión de Africa, donde se hallan militarizados todos los servicios, donde monopolizan todas las funciones públicas los militares, hay que decirlo, muchas veces con posible agravio de la justicia, con daño del interés público, con menosprecio de la población civil, que por esto mismo no quiere ser colonizada, vuestra en la obra africana, y que si lo es, es sin estímulo, sin ardor, sin aquella hermosa espontaneidad que hace fecundas y benéficas las obras de los hombres.

¿Por qué no desmilitarizáis las plazas? ¿A que no os atrevéis? ¿A que no se atreve el señor conde de Romanones, que era apologista del régimen civil? ¿A que no se atreven los conservadores, que en este punto casi van coincidiendo con la extrema izquierda? Mientras no hagáis esto, no habléis de colonización en Africa, ni de ejercer el protectorado. La gente lo va a tomar a broma, si es que ante vuestras manifestaciones no se siente indignada.

Lo que han hecho nuestros gobiernos

Tercera causa de inquietud. Las veleidades de los gobiernos, unas veces inconsistentes y otras veces punibles, han perturbado constantemente la paz, al amparo de la cual hubiéramos podido consolidar nuestra obra de protectorado en Marruecos. En este punto las responsabilidades alcanzan a todos los gobiernos, desde el gobierno conservador del señor Maura hasta el gobierno del señor conde de Romanones. El gobierno del señor Dato es el más exento de pecado, por lo mismo que ha recogido ya una herencia desdichada; tengo que ser jus-

to. Quisiera que discutiéramos y determináramos en la Cámara la responsabilidad de los gobiernos, y estoy seguro de que me va a ayudar el señor Villanueva, que es africanista excepcional, muy conocedor de la materia. ¿No es verdad, señor Villanueva, que si el gobierno del señor Maura no hubiese desamparado al Roghi hubiéramos podido penetrar por todo el Rif sin disparar un solo tiro? (El señor Villanueva: Yo lo creo así.)

Coinciden por completo nuestras opiniones en este punto. Por afecto, ya que no por otras razones, el Roghi se había inclinado a nuestro lado; por su prestigio y por su bravura, dominando siempre a las kabilas, era como el centinela avanzado de España, que aseguraba la paz en aquellos territorios. Gracias al Roghi, señores diputados, sabedlo, por si lo ignoráis, que no lo ignoraréis, habíamos podido conquistar o tomar sin dificultad la Restinga, Mar Chica y Cabo de Agua; gracias al Roghi se había convertido la canina de las minas de Benibufir en un verdadero centro comercial; a donde acudían a aprovisionarse las caravanas del interior, especialmente las caravanas de Beniisul y de Benigubafa, que antes se aprovisionaban en factorías francesas de orillas del Muluya; gracias al Roghi, una comisión científica, presidida, según creo, por el señor don Luis Navarro, había recorrido todas las provincias de Yébala y Guelaya sin contratiempo de ninguna clase; gracias al Roghi, había respeto y tranquilidad para los españoles. Pero al gobierno del señor Maura se le ocurrió un día cambiar aque la política que hasta la fecha venía adoptando por una política distinta. Aquello fué la expulsión del Roghi, y con la expulsión del Roghi, la muerte del Roghi por orden del sultán; pero al propio tiempo que esto sucedía, todas aquellas kabilas que nos ofrecían sumi-

traño. El señor Rodés se hacia eco de esta preocupación en el Parlamento y pretendía fundamentarla apoyándose en textos del señor Sánchez de Toca y en telegramas del ex ministro de la guerra conservador señor general Linares. El señor conde de Romanones fulminó iracundo su anatema contra semejante tesis; la minoría conservadora, excitada por una frase, me parece que pronunciada por el señor marqués de Figueroa, secundaba la protesta de los liberales, y permitidme que es diga con todo respeto, señores diputados, que me parecían infundadas y tardías vuestras protestas.

A mi juicio, las palabras del señor Sánchez de Toca no comprometen en nada la neutralidad del Poder moderador, y que la Corona puede tener iniciativas y clarificaciones que no se hayan ocurrido a sus ministros, y que al ser recogidas y retreadas por éstos, adquieren el carácter verdadero carácter constitucional. Eso es indiscutible.

El señor marqués de FIGUEROA: Y eso es lo que representaba la interrupción.

Pero que también, señor marqués de Figueroa, y a su señoría va dirigido principalmente el argumento, tenemos unos telegramas del ex ministro de la Guerra señor Linares que encierran extraordinaria gravedad y acusan necesariamente una de estas dos cosas: o que hay aquí un poder militar que, en la hipótesis sobre que discurro, funciona faciosamente a espaldas de los ministros, o que el general en jefe de las tropas de Africa había desobedecido a aquel gobierno presidido por el señor Maura, contrariando con sus actos las resoluciones y las órdenes ministeriales. En el primer caso, por decoro propio, por amor al régimen, debió dimitir aquel gobierno; es el único recurso para poner freno a esas supuestas usurpaciones constitucionales. En el

segundo caso, si el general Marina era reo del delito de desobediencia, su destitución era inexcusable y obligada. No habéis hecho nada de esto; por eso me extraña que la mayoría conservadora se indignara contra el señor Rodés; debió haberse indignado contra aquel gabinete que no había querido o no había sabido cumplir con su deber; debió haberse indignado contra los defensores de aquel gobierno que pretendía legitimar su responsabilidad publicando, después de cinco años, un telegrama sin comprender que semejante telegrama, más que exteriorizar un motivo de exculpación, podría parecer que exteriorizaba un acto de deslealtad o un acto de maquina venganza (Muy bien) Porque lo menos que podía hacer aquel gobierno pecador era ofrecer al rey el homenaje de su silencio para no exponerlo a los peligros de la maledicencia, que tan fácil y a veces tan injustificadamente hace blanco de sus iras a personas tal vez inocentes.

Pero puestas así las cosas, tengo que decir, con todo respeto, que estas preocupaciones, de las cuales se convirtió en vocero elocuente a nombre de la minoría de Conjuración, el señor Rodés, eran preocupaciones que existen. (Rumores.) Si, existen. Pues qué, ¿necesito recordaros aquí que había un general en campaña que contestó a un telegrama de un ministro de la Guerra en forma irreverente e irrespetuosa? ¿Qué le ha ocurrido a ese general? Pues qué, ¿será menester citar aquí que otro ilustre general, después de mortificar a un conferenciante — que es lo de menos — censuraba los actos de un gobierno pasado? ¿Qué le ha ocurrido a ese general? Y creéis vosotros que la opinión no se va a inclinar a suponer, para mí con manifiesto error, que existe un poder extraño? ¡Ah! Observad, además, el fenómeno siguiente:

33

del Poder moderador, los hombres que desprecian la autoridad del Parlamento, que pretenden crear un poder paralelo al Poder público, que se arrogan el derecho de suspender la dirección del Poder público, cuando el Poder público no ha cometido delito alguno, cuando el Poder público no ha cometido delito alguno, cuando el Poder público no ha cometido delito alguno.

Nuevo triunfo de la Producción Nacional

Leche condensada

marca El Pagés

producto de la granja-torre "Sagarra" de Monteny
La mejor y más nutritiva

Recomendada por la clase médica por sus excelentes cualidades. Premiada en cuantas exposiciones y certámenes ha concurrido. De venta en Mahón, en todos los principales establecimientos de comestibles y coloniales. Concesionarios para la venta al por mayor

J. Ferrer Barbará y C.^a—Barcelona

A eso le llama el señor X. una habilidad de los católicos, cuando esas habilidades sólo son propias de bandidos.

En Mahón es falso que la enseñanza esté entregada a los religiosos extranjeros. Cuando vinieron los ignorantes, echados de su país, tuvieron de momento cierto prestigio; pero en los exámenes de ingreso en el Instituto de 2.^a Enseñanza se ha visto repetidamente que los alumnos presentados por aquellos hermanos eran por término medio muy inferiores a los procedentes de otras escuelas, por lo cual ha vuelto el buen sentido a muchos padres de familia, ilusionados por el extranjerismo de aquellos religiosos, que si en Francia no servían para enseñar, tampoco han resultado buenos en nuestra tierra.

Les queda a los católicos el consuelo de ganar las elecciones, votando candidatos liberales de Canalejas, como don Emilio Fiediger, o liberales conservadores como el actual señor Squella, que tuvo que aceptar ese doble calificativo para tener el apoyo del Gobierno, renegando de su periódico «Cruz y Espada», que tan escandaosas campañas sostuvo entre católicos, que en esto de reñir y disputar siempre han sido maestros. Buena prueba de lo que decimos podría darla el propio director de la

mañan llamada Academia de San Esteban, a quien las censuras e intrigas de otros católicos amargaron la vida, hasta ocasionarle una enfermedad. Como al poeta Verdaguier, también a ese laborioso sacerdote le presentarán como una gloria suya los clericales cuando no les estorbe, después de haberle mortificado y perseguido cuando debieran ayudarle.

Para el mal siempre han sido prestos los clericales y muy capaces y decididos, menos cuando hay peligro para sus personas.

Si cuando la revolución y la República e partido republicano hubiese querido incendiar las iglesias no lo hubieran impedido los clericales, como no impidieron la quema de los conventos en Barcelona. Los clericales sólo tienen pelo en pecho para escribir anónimos y para comprometer a autoridades y funcionarios para que cometan atropellos como el del ciente arbitrario de la Escuela Libre.

Esas son sus valentías y las manifestaciones de su fe católica.

Nosotros queremos la libertad para todos. Que tengan ellos abiertas sus iglesias y nosotros nuestras sociedades.

Que enseñen ellos en sus Escuelas y nosotros en la nuestra. Pero ellos no lo quieren, porque la práctica de la libertad es fuerza para los absolutistas con instintos de verdugo.

Esta intransigencia clerical es la que nos obliga a la lucha. Aceptamos en todos los terrenos. Esos, los partidarios del privilegio y del absolutismo, a un lado; nosotros, los amantes de la libertad, cualquier sea la denominación política que nos distinga, unámonos para la defensa de las conquistas de la civilización moderna que con la Revolución Francesa proclamó los derechos del Hombre y que ha producido el mejoramiento moral y material de los pueblos europeos, de los cuales no queremos que sea desentada nuestra España como pretende la bárbara intransigencia clerical.

Un Veterano

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Con motivo de los festejos que deben celebrarse en Barcelona en las festividades de San Juan y San Pedro de 28 y 29 del corriente mes, se concederán pasajes de ida y vuelta en la expedición a dicho puerto del día 27 que efectuará el vapor ISLA DE MENORCA pudiendo regresar el 30 del presente y el día 2 Julio próximo:

Precios ida y vuelta

Prime a cámara	Ptas. 28 05
Segunda cámara	» 21 60
Sobre cubierta	» 10 85

El pasaje podrá comer y pernoctar a bordo de dicho buque en los días 28 y 29 y el 30 hasta el mediodía por ser día de salida.

Los señores pasajeros deben presentar sus respectivas papeletas a nuestros representantes en Barcelona señores Amengual y Compañía S. en C. Dormitorio de San Francisco 13, bajos, antes de las 12 del día de salida para que se les designe número de camarote, sin cuya formalidad no se responde de que lo tengan el presentarse a bordo.

Mahón 8 Junio 1914.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores.—E. Director Naviero, Juan F. Tallavull.

CARRERA NUEVA

Como anunciamos ya a nuestros lectores, el día 15 del corriente mes empezarán las clases del nuevo curso de Radio-telegrafía en la Academia que dirige nuestro amigo don Miguel Rodrigo. Llamamos nuevamente la atención sobre esta carrera que empieza y que ha de ser verdaderamente provechosa para todos los que ingresan en los primeros años de su fundación.

Honorarios módicos y programas, apuntes y libros gratuitos. Dirigirse a la calle del Comercio número siete.

NUEVO CURSO DE TENDURIA DE LIBROS

Hasta el día trece del actual, se admiten inscripciones al nuevo curso de TENDURIA DE LIBROS teórico práctico que empezará el día 15 de los corrientes a cargo de Diego Pretus Escudero. Infanta 19.

COUPLETS

que canta la genial artista EUGENIA ROCA Un elegante folleto. 10 céntimos Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Ayuntamiento de Mercadal

Vacante por ausencia del que la de empeñaba, la plaza de Médico municipal Titular en propiedad, para la asistencia gratuita de los enfermos pobres de esta villa, su campaña o Bayona y la de los del sufragáneo Fornells, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas; se abre concurso por término de quince días, para que los aspirantes a ella puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento; advirtiendo que no se dará curso a instancia alguna transcurrido que sea dicho plazo, que empezará a contar desde el día siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

El pliego de condiciones para la provisión de la citada plaza estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal.

Mercadal 5 Junio de 1914.—El Alcalde Presidente, Nicolás Pegri.—P. A. del A. y J. M. El Secretario, Juan Sintés.

Coche de San Luis

Desde el lunes 15 de corriente saldrá de San Luis para Mahón diariamente, excepto los domingos y días festivos, a las ocho y media y a las once y media de la mañana, el coche de Galliné, calle de San Esteban número 10. De Mahón para San Luis saldrá el mismo coche a las diez de la mañana y a la una de la tarde. La salida de Mahón será de la puerta del Consey y el coche llevará una bandera como seña. Admitirá encargos.

Exploradores de España

ASOCIACIÓN OFICIAL

Mañana se reunirán los exploradores a las 9 frente al Ateneo y marcharán al Club de Verano donde tomarán las embarcaciones para dirigirse a los «Baños de piedra».

Llevarán 10 céntimos para preparar una sopa; el resto de la comida, fiambre. Mahón 13 de junio de 1914.—El Secretario, Julio Guerra.

DON BENITO AGUILÓ MARTÍ, Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca, de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial correspondientes al segundo trimestre de 1914 la siguiente

PROVIDENCIA: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivos sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incursos en el recargo de primer grado o sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente en el B. O. de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue a conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivos sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 15 al 17 en Mahón calle de la Infanta, 12 y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se decretará el 2.º grado de apremio contra los morosos.

Mahón 12 de Junio de 1914.—El Recaudador, Benito Aguiló.

ACOMPANANTE.—El vecino de la calle de San Andrés número 5 llamado Bernardino Catchot, desea encontrar chicos para acompañarlos a paseo todos los domingos y días festivos, mañana y tarde.

Informes: Colegio Rosselló, Luna 2, Mahón.

aquí los gobernantes, los hombres públicos, los partidos políticos, cuando representa la autoridad del Parlamento y la dirección del Poder público, condenan la guerra; nadie se atreve a preconizar sus excelencias, y sin embargo, señores diputados, la guerra continúa, y no sólo continúa la guerra, sino que, como decía ayer un diputado militar, continúa la guerra por imprudencia, por abusos verdaderamente censurables de los generales que dirigen la campaña.

¿Quién manda aquí?

Surge la pregunta siguiente: ¿Quién manda aquí? ¿Quién se establece aquí sobre la autoridad del Parlamento y sobre la dirección del gobierno? Y como la suspicacia de las gentes es la causa más prolífica de los juicios humanos, al ver agotadas todas las hipótesis racionales, cae indefectiblemente en los dos términos de este dilema: aquí existe un poder que avasalla las iniciativas de los ministros, o aquí existe una oligarquía militar que, abusando de la fuerza, de la que es depositario, esclaviza y subyuga al Poder civil.

Y la cosa es grave, señores diputados, porque revela todo esto que, cuando menos en apariencias, vivimos en pleno desenfreno de una anarquía constitucional, con grave peligro para el interés público. El poder personal, aun contra la expresa voluntad de quien lo encarna, señores diputados, apunta tímidamente, muy tímidamente, en aquellas regiones debilitadas, donde los consejeros se arrastran humilladamente a los pies del rey y se inhiben constantemente de su deber, sin comprender que, al hacerlo así, por lo mismo que dañan en primer término a la Corona, concluyen recibiendo conjuntamente el desprecio del rey, y lo

que es peor, el desprecio público. (Grandes rumores de aprobación.)

¡El poder militar! Yo declaro que no puedo creer en ese peligro; y no puedo creer en ese peligro, porque representaría el oprobio para un pueblo que había llegado a la más vergonzosa de las degradaciones. Poder militar, señor ministro de la Guerra; los diputados que fuisteis ministros de la Guerra, los que tenéis simpatías grandes por el elemento militar, como las tengo yo, poder militar, jamás. He dicho que la supremacía del Poder civil es un postulado indeclinable de la política moderna. Ante el Poder civil se rinden siempre la autoridad de la Iglesia y la autoridad del ejército; pero con esta diferencia: que la Iglesia, en lo que se refiere a su vida interior, a la definición de sus dogmas y a la propaganda de sus doctrinas, es tan soberana como el Estado mismo, porque no tiene otra autoridad que la que ella misma quiere darse a sí propia. Pero ¡el ejército! El ejército no puede ser soberano ni un momento; es el depositario, a nombre de la nación, de la fuerza armada, y necesita estar vinculado—¡qué digo vinculado!—necesita estar esclavizado a la autoridad soberana del Estado por los lazos inquebrantables de la disciplina y del deber. ¡Como que de no hacerlo así, el ejército no sería ejército; sería una fuerza turbulenta y peligrosa, propicia a todos los abusos de la violencia, a todos los crímenes del desorden, a todas las cobardías que trae consigo la impunidad en el delinquir! No; el ejército no puede ser así. Yo os digo: al ejército hay que respetarle, hay que amarle, con amor inmenso, porque su gloria y su prestigio son el prestigio y la gloria de la nación entera; pero hay que exigir al ejército que se discipline en el deber y que se enaltezca en el sacrificio, única manera de que pueda ser útil a su país,

única manera de que pueda colaborar con éxito en los destinos futuros de la patria.

Nuestra acción y la acción de Francia

Segunda causa de inquietud. Voy recogiendo, como veis, las notas políticas que resultan lógicamente de este debate. La segunda causa de inquietud la apuntaba gráficamente el señor Rodés comparando la escasa fortuna de nuestras armas en África con la obra espléndida, verdaderamente admirable, realizada en pocos años por Francia en el mismo territorio.

El señor conde de Romanones, acreditando con esto su astucia política, salía por anticipado al encuentro de semejante razonamiento, y decía: «No hay que comparar nuestra acción con la de Francia. Estamos en desiguales condiciones.» Lo reconozco. Sería una notoria injusticia que nosotros, los reformistas, formulásemos acusaciones contra los gobiernos fundándolas exclusivamente en un parangón con Francia. ¿Cómo hacerlo? Tiene Francia muchos más medios que nosotros; dispone, como decía su señoría, de un poderoso ejército colonial, donde los senegaleses, los espahis y los argelinos van realizando, familiarizados con el suelo africano, aquella labor no sólo heroica, sino sobrehumana, que nosotros imponemos a nuestros soldados peninsulares (¡Muy bien!) Tiene en su favor un poderoso caudal de experiencia colonial, recogido después de muchos desastres durante más de cincuenta años de expediciones como la del Tonkin, como la de Madagascar, como la de Túnez y Argelia; cuenta Francia con lo que no tiene España, por culpa vuestra, con cultura, con competencia, con preparación técnica, y, sobre todo, señores diputados, hay en Francia un pueblo que, enamorado de la grandeza del ideal, tie-

ne amor al ejército, y, en vez de hostilizarle, le alienta, le fortalece y le conforta. Todo esto es verdad; pero con ser tan desiguales los medios, tan desproporcionados los medios, son más desproporcionados aún, señor conde de Romanones, los resultados. Leerlos, nos va a dar vergüenza, decía el señor marqués de Albucesas en el Senado con tanta sinceridad como elocuencia; lo indicé aquí someramente el señor Rodés, y os lo voy a repetir yo. Francia, con el mismo ejército que nosotros, ha pacificado 200.000 kilómetros cuadrados; y nosotros escasamente cuatro mil; Francia tiene a estas horas en la región oriental de Marruecos más de 500 kilómetros de ferrocarril estratégico; que pasará por Taza para llegar inmediatamente a Fez; Francia ha establecido Cámaras agrícolas, industriales y mercantiles en los centros de producción, desarrollando extraordinariamente la riqueza del suelo hasta el punto de que en un solo año el comercio exterior se ha elevado de 110 millones de pesetas a 202, casi el 100 por 100; Francia tiene redes de líneas telefónicas y telegráficas que asombran a los europeos que van a visitar aquellas regiones; Francia, señores diputados, sabe proteger a los indígenas, sabe respetar a los indígenas, sabe contemporizar con los indígenas, tiene tribunales de justicia en Uxda y Cosablanca y ha establecido una Corte de Apelación en Rabat, y al establecerla, aquel ilustre general Liautey de que tantas veces os habéis acordado aquí a nombre de Francia, rindiendo culto a la tradición revolucionaria de Francia, y parafraseando la célebre fórmula romana «cedant arma togæ» abatía su espada ante la magistratura representante de la ley y proclamaba a los ojos del mundo entero la superioridad indestructible del Poder civil. (Sensación.) ¿Hacéis esto vosotros? Nues-

DEL MAR

Al amanecer de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Palma, habiendo desembarcado pasaje carga y correspondencia.

A las cinco y media de esta tarde saldrá para Barcelona.

—Mañana temprano es esperado de la ciudad condal el vapor «Monte Toros», al mando de su capitán don Bernardo Cabot.

—A Ciudadela llegará el vapor del mismo nombre procedente de Palma con la correspondencia, pasaje y carga.

Leemos en «La Almudaina» del día 11.

Acorazado inglés.

«El señor Gobernador civil de la provincia recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación notificándole que del día 12 al 17 del actual visitará nuestro puerto el buque de la marina inglesa «Vindictive».

—El jueves fondeó en Palma el crucero de guerra italiano «Buglia» y es probable visite este puerto.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Continuarán las dos atracciones Eugenia Roca y Swip-duo y escogidas películas. Mañana domingo habrá tres secciones.

TEATRO DE VERANO. Continúan La Goyita y Aurorita Noguera. Mañana domingo tendrá lugar el beneficio de nuestra citada paisanita que de seguro se verá muy concurrido. Habrá las secciones de costumbre en días festivos.

NUEVO CINE.—Hoy se estrenará la hermosísima película en tres partes «En las alas del amor». Mañana domingo las secciones de costumbre con selectos programas.

CINE CONSEY.—Mañana se darán tres secciones y se estrenará el precioso film en cinco partes «El b rquero del Danubio». Según nota que del argumento se nos ha facilitado esta película es interesantísima, la acción mantiene en suspenso el ánimo y el desenlace es de los que no se adivinan, lo cual contribuye a excitar más y más la curiosidad.

Crónica local

Es extraordinaria la animación que reina en esta ciudad para asistir a la manifestación que ha de tener lugar mañana en Alayor como protesta de la clausura de la Escuela Libre de aquella villa.

Se van llenando rápidamente las listas de excursionistas abiertas en la Casa del Pueblo y en el Centro de Sociedades Obreras de la Explanada y se forman diversas expediciones particulares.

De las demás poblaciones de la isla tenemos también noticias muy alhagüenas; y todo esto, unido al entusiasmo que reina en Alayor, hace que pueda asegurarse que el acto de mañana será expéndido y constituirá un gran triunfo para los ideales progresivos en esta isla.

Programa que ejecutará mañana por la tarde la música militar en el paseo de Isabell II.

- 1.º Pasodoble «Ayudante Mayor» L. Pérez.
- 2.º «La pérdida Pepita» (Serenata Cómica) Muller.
- 3.º Fantasías de «Los Granujas» Serrano.
- 4.º Fantasía de la ópera «Tosca» Puccini.
- 5.º Wals «Cassola» D. de los Arcos.

Se ha encargado nuevamente de su destino el Gobernador civil de la provincia don Ignacio Martínez de Campos.

E. ROGANDIO

Médico especialista en las enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 12 a 2 y de 7 a 8

Anunciaré num. 16

Consultorio Médico-Quirúrgico

Por medio de requisitoria se cita a Antonio Sintes Oña, de Mahón, procesado por no incorporarse para su destino a cuerpo.

Debe comparecer en el término de 30 días ante el juez Instructor, capitán de artillería don Francisco Lliteras, residente en esta plaza, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde.

Se ha dispuesto que permuten sus destinos los sargentos de artillería de la Escuela Central de Tiro don Francisco Gonzáles y de esta Comandancia don Modesto Oñuño.

TEATRO PRINCIPAL

Próximamente presentación de RAQUEL MELLER

Ha sido nombrado profesor de dibujo del Instituto de Mahón don Cándido Bafete Arrecio.

El director de Laboratorio municipal de análisis, señor Hernández, ha informado al Ayuntamiento acerca del resultado del examen de las aguas del pozo de la calle de Santa Eulalia recientemente adquirido por la corporación.

Se resolvió que a medida que se practiquen estos análisis se coloquen tablillas indicadoras del resultado en la inmediación de los pozos respectivos.

Así el público podrá enterarse.

TEATRO PRINCIPAL

Próximamente presentación de RAQUEL MELLER

Sobre las doce de anoche los vigilantes municipales nocturnos detuvieron y condujeron a la prevención a dos individuos extranjeros que promovían escándalo en la vía pública, armaban camorra y molestaban a los transeúntes; todo ello según nos dicen a causa de estar ebrios los referidos sujetos.

Entre el exceso de original que hemos tenido que retirar forzosamente hay un remitido suscrito por varios vecinos de «Sa cudia cremada».

Se quejan de las faltas que en su perjuicio dicen comete el arrendatario de «La Nueva Eléctrica» don Jaime Galliana quien después de atender y reparar deficiencias en San Clemente y Lluemassas ha preterido a los abcnados del referido caserío.

El lunes aparecerá el remitido; vaya por hoy este adelanto de conceptos.

TEATRO PRINCIPAL

Próximamente presentación de RAQUEL MELLER

Durante el mes de Mayo en el término de Ciudadela, una res bovina fué atacada por el carbunco bacteriano.

A causa de esta enfermedad, durante el propio mes se anotó como muerto o sacrificado un animal.

TEATRO PRINCIPAL

Próximamente presentación de RAQUEL MELLER

En el Boletín Oficial se han publicado los extractos de los acuerdos tomados en Septiembre de 1913 por Ayuntamientos y Juntas Municipales de Ciudadela y Alayor.

En la secretaría de Ayuntamiento de Ferrerías se halla expuesto al público a efectos de reclamación un proyecto de alineación del trozo de la calle de San Bartolomé comprendido entre las casas números 7 A y 15.

Cuando empiezan los diviosos, se curan siempre, con una fuerte fricción de «Agua Colonia Orive».

La irrazte de relaciones políticas entre los señores Maura y Dato, la honda división entre dichos prohombres, es probable que resulte perjudicial a los caciques mauristas de Baleares y beneficiosa por lo tanto a la provincia.

El señor Gobernador civil manifestó a un redactor de «La Última Hora» que si él no fuera completamente daltista no estaría en el gobierno civil ni lo hubiera aceptado.

En este estado la política conservadora no es de esperar que el señor Dato ponga a las autoridades de estas islas a los pies de los caciques mauristas.

Si el caciquismo ha de seguir, tendrán estos que volverse la casaca o habrá que buscar nuevos poncios.

Felicitemos a don Ramón M. de Sagarra de Barcelona, propietario de la Granja Torre de Sagarra del Moseny (Cataluña), por haber introducido en España la fabricación de Leche condensada marca «El Pagés» evitándonos así tener que ser tributarios, como hasta ahora, del extranjero.

Según informes, ha merecido la Leche condensada marca «El Pagés» recompensas en cuantas exposiciones y certámenes ha sido presentada.

Repetimos nuestra enhorabuena al señor de Sagarra y no nos cabe duda de que el público sabrá corresponder, consumiendo tan rica leche, a los múltiples sacrificios que supone la implantación de tan importante industria.

POLVOS DE ARROZ FINOS, IMPALPABLES Y ADHERENTES Casa Buena Ventura.—Bastión 23

El Ayuntamiento ha pasado a informe las proposiciones siguientes:

Para construir 25 balizas con destino a la Plaza de la Pescadería y hacer un recorrido en el blanqueo de la plaza de abastos.

Para construir nichos para cadáveres de párvulos en el cementerio civil.

Para activar las obras del Maadero y arreglo de algunas calles.

También pasaron a las respectivas comisiones las cuentas e instancias pendientes de informe.

BANCO DE MENORCA

Sociedad Anónima.—Mahón

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 de los Estatutos y de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria para el día 15 de Junio próximo, a las tres de tarde, en el domicilio social, calle del Angel, 10, para dar cuenta de la Memoria y Balance del tercer ejercicio social, finido en 31 de Marzo último.

Para el caso de que no pudiera celebrarse dicha junta por falta de número de acciones representadas en ella, queda desde luego convocada una nueva reunión para el día 16 del citado mes, a igual hora de las 3 de la tarde en la que serán válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de accionistas presentes o representados.

Para tener derecho de asistencia a la reunión deberán depositarse en las Cajas de la Sociedad en MAHÓN, ALAYOR o CIUDADELA o en la BANCA ARNUS de Barcelona, Pasaje del Reloj, DIEZ acciones, cuando menos, con cinco días de anticipación a la fecha fijada para la Junta.

Mahón 29 de Mayo de 1914.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Mercadal Timoner.

SUBASTA

Tendrá lugar el próximo sábado a las cinco de la tarde por pliegos cerrados, de una maquinaria y accesorios para la fabricación de calzado que se hallan en la calle de la Infanta número 176 A verificándose en el mismo local, conceptuándose como tipo mínimo la cantidad de dos mil pesetas.

Casino LA UNION

Por disposición de la Junta directiva se anuncia por ocho días la plaza de Conserje vacante en esta Sociedad. Los que deseen aspirar a dicha plaza pueden personarse en dicho Casino para enterarse del pliego de condiciones establecido al efecto que se halla en poder de la referida Junta.

Mahón 2 Junio de 1914.—El Secretario, José Vaquer.

PARA VENDER.—Lo están un caballo de raza pequeña y dos carretones. Informes: Calle Prieto y Caules número 25.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

Barcelona 13, 6'15.

Sesiones del día 12

CONGRESO

A las tres el señor González Besada abre la sesión a la que asisten por el Gobierno los ministros de Hacienda y de Fomento, señores Bugallal y Ugarte respectivamente.

Los caciques están vacíos, las tribunas totalmente ocupadas.

Se formulan ruegos locales.

Se vuelve a tratar de la concesión de terrenos de Africa a favor del señor Ruiz Torres con la que se ha perjudicado enormemente a modestos colonos para favorecer a un acudado señor.

Entre los perjudicados figuraba un pariente de un oficial que murió gloriosamente en defensa de la patria. Así se paga a los héroes.

El Gobierno accede a que se condonen las contribuciones a los agricultores perjudicados por las últimas heladas. Nada se dice de los que han sufrido igual o mayores perjuicios a causa de la sequía.

Continua el debate político. El señor Martín Lázaro dice que Lacerva ha ofrecido al Gobierno sus votos con ciertas condiciones.

Estudia luego la política alemana y termina con estas palabras: El hombre de 1909 debe figurar a la cabeza del banco azul.

Interviene el señor Barriovero y desiza ironías que molestan a la mayoría.

Es a interrumpir frecuentemente. El señor Barriovero combate a Maura y al Gobierno.

La conjunción, dice, cumplirá sus deberes, desarrollará su programa y será fiel a su consigna que no se encierra en el extrínico sentido de la frase «Maura, no». La consigna que se impone a la conjunción es la de «maurismo, no».

De esta manera se evitará que se quiera someter al país al funesto régimen de un maurismo sin Maura.

Protestas e interrupciones. Contesta el señor Ugarte, el que acusó a Ferrer.

Pre ende haces creer que respecto a su proceder en 1909 tiene la conciencia tranquila.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga la sesión empieza a las tres de la tarde.

El gobierno está representado por el señor Bergamín, ministro de Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El marqués de A balda pide que se resuelva la cuestión de los Sindicatos Agrícolas.

El señor Calabuig solicita que puedan hacerse ejercicios del doctorado en todas las universidades.

El ministro de Instrucción contesta que tiene en estudio un proyecto en el sentido que desea el señor Calabuig.

Continua la discusión del tratado de comercio con Italia.

Lo combate el señor Matesanz y lo contesta el señor Bas. Interviene el señor Rosell.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Todavía sigue a la orden del día en los círculos políticos el discurso que pronunció en el congreso don Juan La Cierva.

Conforme se conoce al detalle lo que dijo el tiránico represor de 1909 se acentúa y generaliza la opinión de que en su discurso se transparentaba la ambición de la jefatura conservadora y se extendió también el parecer de que la oración parlamentaria del señor La Cierva significaba el sacrificio de Maura a quien deja hoy en la estacada el que fué su más adicto y sumiso servidor.

Reina gran expectación por oír rectificar al señor Maura.

Coméntase una conferencia entre los señores González Besada y La Cierva.

Consejo de Ministros

Apenas regresado don Alfonso a Madrid, presidió un Consejo de mi-

nistros. El señor Dato la informó sobre política interior y exterior.

Trató el jefe del gobierno de los debates parlamentarios y se fijó de una manera especial en el discurso del señor Lacierva. Dedució que este discurso no ahondará las diferencias entre el gobierno y el señor Maura.

Insistió en reconocer la jefatura de don Antonio y en que siempre está dispuesto a cederle el poder.

El señor Dato explicó la significación de la visita del expresidente norteamericano Roosevelt, visita motivada por la boda de un hijo y que afianza nuestras relaciones con los yanquis.

Respecto a política exterior el jefe del Gobierno trató de los sucesos de Albania.

La firma que se dió al Consejo fué muy extensa.

Motin en un penal

El día de Corpus por la tarde se amotinaron los reclusos en el penal de Figueras e hirieron gravemente a un vigilante.

Luego entraron en la ayudantía donde quedó otro empleado herido.

Seguidamente los amotinados salieron al patio donde se presentaron a contentarles los empleados del establecimiento. Se entabló un vivo tiroteo.

El administrador exhortó a los amotinados.

Estos disparan sobre el citado funcionario que murió a causa de haber recibido un balazo en el cráneo.

Resultaron seis corrigendos heridos.

Dos se atrincheraron para defenderse; pero ayer se rindieron.

Ignórase de qué manera los amotinados se procuraron los browning y las facas.

Se recuerda que la prensa en distintas ocasiones ha tratado de supuestos martirios y malos tratos en el penal de Figueras.

Las tropas que se hallaban en la procesión tuvieron que suspender los honores al Santísimo para acudir y reducir a los amotinados.

La población está consternada.

La Juventud Republicana

Continúa sus tareas la Asamblea de Juventudes Republicanas.

La prensa dedica atención a este asunto.

En una de las sesiones los radicales votaron al señor Lerroux.

«El País» publica los retratos de los representantes de las juventudes menorquinas en la citada asamblea.

Del Extranjero

Otra crisis en Francia

París.—El nuevo gobierno del señor Ribot ha sido derrotado en el Congreso en el momento de leerse la declaración ministerial.

La crisis ha sido ocasionada por 306 votos contra 262.

Intensa sensación. Los periódicos publican números extraordinarios.

Espérase que se encargará de formar ministerio al señor Combes o al señor Viviani.

ULTIMA HORA

Asamblea de Juventudes Republicanas

El representante de la Juventud Republicana de Mahón ha transmitido al Comité de la misma el despacho siguiente:

«Madrid 13, 5'00.

Celebradas dos sesiones de la Asamblea.

Han concurrido los lerrouxistas y han dicho que antes que radicales son republicanos y quieren colaborar para imponer la unión.

Se ha hecho la Federación con gran entusiasmo.

Créese que al mitin de mañana concurrirán, requeridos por las Juventudes, diputados de distintas fracciones, para abrazarse ante la asamblea.—«Gu-tierrez».

Tipografía Mahonesa, Calle Nueva, Mahón.

Toda legía quema la ropa

pero la legía moderna aromática marca P. S. es de todas las conocidas la que menos perjuicios causa.

La LEGÍA MODERNA AROMÁTICA marca P. S. es fabricada científicamente, y está compuesta con los ingredientes en tal proporción, que es la que más blanquea a la ropa sin estropearla, y la hace conservar un agradable aroma cualidad que no tiene ninguna otra.

Comprad una botella para probar!!
Fabrica y despacho al por mayor.

P. STURLA San Ignacio, 9 VILLACARLOS

Usad la legía P. S. o llevad la ropa social AROMÁTICA INOFENSIVA Y EFICAZ La de más graduación. Deja las manos tersas y finas.

NO EQUIVOCARSE es la marca

P. S.

NO

deja lugar a duda que, de entre sus similares, el Kolhistol es el representante que contiene mayor cantidad de fósforo orgánico asimilable; y el que en virtud del ramadio que contiene, por ser este un agente de oxidación constante, aporta al organismo el oxígeno en estado nascente, el cual destruye las toxinas e impurezas que tiene el organismo enfermo, facilitando la absorción y asimilación de los materiales nutritivos que necesita éste para su desenvolvimiento.

Debido a su excelente composición en Acido melánico, Arrhenal, Kola, Glicerofosfatos, Formiato y Vanadato; supera y sustituye con ventaja a las emulsiones de bacalao, jarabe y vino yodotánicos, jarabe de rábano yodado, etc., por ser estos compuestos poco estables y de los cuales se necesitan muchos frascos para producir de una manera muy incierta el efecto deseado.

Siendo su composición idéntica a los Histógenos, Forcigeno, Fosporrenal, etc., superales a estos por contener en menor cantidad igual proporción de principios activos y por ende resulta más económico.

Está indicado el Kolhistol en toda clase de Anemias, Falta de apetito, Crecimiento, Neurastenia y Convalecencia de todas las enfermedades.

GOCHS GEPE

Curan instantáneamente el dolor de muelas por fuerte que sea

Precio del tubo 0'60 pesetas

FAMIA G. PONS, D. ORFILA, 12

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica estrecha, ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la máquina que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

COMPANÍA SINGER DE Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4.
MAHÓN: Calle Nueva, 32.

COLA TANGLEFOOT

Se vende en los Establecimientos El Bazar

Producto norte-americano para preservar a los árboles de los insectos que suben desde la tierra.

MODO DE USARLO: Se aplica alrededor del tronco del árbol una faja de un ancho de tres o cuatro dedos de esta cola. Se repasa de vez en cuando por si alguna hoja seca o polvo se hubiera pegado.

La COLA TANGLEFOOT tiene la propiedad de no secarse durante unos TRES MESES, a pesar del calor, frío, lluvia o viento.

La COLA TANGLEFOOT no perjudica a los árboles, y es en extremo superior a cualquier otro medio de los que se emplean hoy día, puesto que requiere una inspección diaria y necesitan un cuidado especial, mientras la banda de COLA TANGLEFOOT requiere solamente inspección de vez en cuando darr la eficacia absoluta.

Persianas de fantasía, cadenilla y tejidas

Dando las medidas se encargan en la Estorería de Luis Mas, calle Deyá numero 5, Mahón

Tarjetas postales

Inmenso surtido Gran variación TIPOGRAFIA MAHONESA—CALLE NUEVA

ALCAROL

MINERALIZACIÓN INTENSIVA

Fosfato de cal asimilable

Y demás sales del organismo en estado nascente

ESTADO NASCENTE

Indicado en la tuberculosis, raquitismo, convalecencia, fracturas, embarazo, lactancia, dentición, crecimiento.

PIDANSE PROSPECTOS

DEPOSITO: DR. SEGALÁ, RAMBLA FLORES, 4.—BARCELONA

Máquinas de escribir

UNION "SENTA"

premiado por el Estado Prusiano por mérito de Industrial Escritura visible.—Noventa signos.—Cinta bicolor.—Tecla de retroceso. Juegos de botas para el movimiento del carro.—Palancas de acero trabajadas y articulaciones de acero endurecido.—Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción. Precio muy económico.

Agent. exclusivo en Menorca Tipografía Mahonesa

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva, 32.
F. FERRER GUARDIA.—«La Escuela Moderna» (Postuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) . . . 2'00
«FERRER—Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y Marina de premo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) . . . 0'20
«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores . . . 0'10